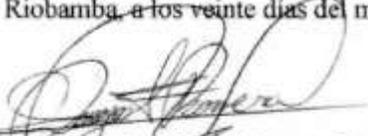


**ACTA DE APROBACION DE BALANCE GENERAL DE AGRICOLA ROMERO &  
OÑATE ANDESAGRO CIA. LTDA. AÑO 2016**

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, a los 20 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 15H00, en las Instalaciones de Agrícola Romero & Oñate Andesagro Cia. Ltda., comparecen: el Ing. Diego Fernando Romero Granizo en calidad de Gerente General de Agrícola Romero & Oñate Andesagro Cia. Ltda. y la Ing. Liliana Soledad Oñate Quinatoa en calidad de Presidenta de Agrícola Romero & Oñate Andesagro Cia. Ltda., con la finalidad de suscribir el acta de aprobación del "BALANCE GENERAL DE AGRICOLA ROMERO & OÑATE ANDESAGRO CIA. LTDA." correspondiente al año 2016 puesto en conocimiento previamente a las partes suscribientes y se define o siguiente:

- 1.- Aprobar por unanimidad el Balance General de Agrícola Romero & Oñate Andesagro Cia. Ltda. correspondiente al año 2016.
- 2.- Los suscribientes, por así convenir a los intereses de la empresa, establecen la necesidad de desarrollar, en el primer cuatrimestre del año 2017, un plan estratégico para el posicionamiento externo de la imagen corporativa y la identificación de parámetros de evaluación comercial tendientes al incremento de ventas y disminución de cartera.

Para constancia de lo manifestado, al estar de acuerdo con el contenido de la presente acta, se suscribe el presente documento en tres ejemplares de igual tenor, en la ciudad de San Pedro de Riobamba, a los veinte días del mes de Marzo del año 2017, siendo las 16h00.

  
Ing. Diego Fernando Romero Granizo  
GERENTE GENERAL  
Andesagro Cia. Ltda.

  
Ing. Liliana Soledad Oñate Quinatoa  
PRESIDENTA  
Andesagro Cia. Ltda.